



MINISTERIO DE MINERIA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERIA  
DEPTO. POLICÍA MINERA

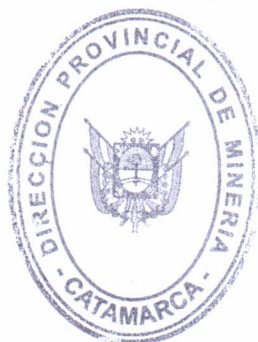


## **CERTIFICADO DE PRODUCTOR MINERO**

Vigencia: Hasta 01 de marzo de 2021

----- El Funcionario que suscribe, el **DIRECTOR PROVINCIAL DE MINERIA: ING. RAMÓN A. MARTINEZ**, certifica que: **LIEX S.A**, con domicilio Legal en la calle Maipú N° 420, 1° piso , oficina 2 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca y domicilio real en calle Patricias Mendocinas 1077, 1° piso, dpto. "A". - Provincia de Mendoza, empresa a cargo del: **"PROYECTO TRES QUEBRADAS"**, ubicado en el departamento Tinogasta, Provincia de Catamarca. Es exploradora de litio y se encuentra inscripta en el Registro de Productor Mineros con el número ciento noventa **(192)**. -----

----- A solicitud de la parte interesada, y a los fines de ser presentado ante las Autoridades que lo requieran, se expide el presente certificado en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los dos (2) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020). -----



Ing. RAMON ALFONSO MARTINEZ  
DIRECTOR PROVINCIAL DE MINERIA  
MINISTERIO DE MINERIA - CATAMARCA

DIRECCION PROVINCIAL DE MINERIA (DPM)  
TELÉFONO: 383- 4437727  
DIRECCIÓN: Sarmiento 981 – SFV. De Catamarca      CÓDIGO POSTAL: 4700